

URBANISMO

ESPAÑA:

CONFERENCIAS SOBRE URBANISMO EN LA ACADEMIA DE DOCTORES DE MADRID

La Real Academia de Doctores de Madrid ha organizado un curso de tres conferencias sobre Urbanismo, la primera de las cuales estuvo a cargo del Jefe Nacional de Urbanismo D. Pedro Bidagor Lasarte, sobre el tema «Hacia un plan nacional de Urbanismo», cuyo texto nos honramos en publicar en el presente número de nuestra REVISTA.

La segunda conferencia estuvo a cargo del Sr. Alcalde de Bilbao y Consejero del Reino, Excmo. Sr. D. Joaquín de Zuazagoitia, versando sobre «Una pequeña experiencia urbanística». La presentación del Sr. Alcalde de Bilbao estuvo a cargo del Presidente de la Academia Sr. Aunós, quien con elocuentes frases puso de relieve las altas dotes y los grandes merecimientos del Dr. Zuazagoitia.

El Sr. Alcalde de Bilbao, después de agradecer a la Academia de Doctores de Madrid la invitación para actuar en este ciclo de conferencias, entró en la materia del tema, manifestando que, por haber paseado muchas veces por Bilbao durante el tráfico diurno o en su quietud nocturna, pudo plantearse, al llegar en 1942, al Ayuntamiento su problema urbanístico y el de su zona de influencia.

Habló de que en colaboración con la Dirección General de Arquitectura, se estudió el plan comarcal, y después la ley de 1945 creó el Consejo que debía someter el plan a la aprobación del Gobierno. Las razones actuales, urgentes, se apoyaban, pues, sobre razones históricas, y Bilbao era fiel al destino que le habían dado el hierro, el agua y la tenaz voluntad de poderío de sus hijos.

Examinó después el Dr. Zuazagoitia las características del plan, que abarca 22 Ayuntamientos, fijándose en las zonas de viviendas, en las industriales y en los espacios libres, y dando gran importancia

a las comunicaciones internas de la comarca, a los accesos y a los enlaces, con otros núcleos nacionales importantes.

De este modo —terminó diciendo— reforzó Bilbao, en la paz de Franco, su conciencia de la íntima trabazón entre lo local y lo nacional, único camino hacia lo universal.

El Dr. Zuazagoitia fué muy aplaudido.

* * *

La sesión final del Curso estuvo a cargo del Sr. Presidente de la Academia de Doctores, Excmo. Sr. D. Eduardo Aunós, que desarrolló el tema «Trascendencia de la Ciudad».

Trató el Sr. Aunós, en primer lugar, de las ciudades espontáneas y las ciudades creadas, señalando que ambas son obra del hombre, aunque varíen las circunstancias de la fuente, el castillo y la iglesia como factores de formación de la ciudad, y al tratar del mar, también como elemento formativo, señaló a Barcelona, diciendo que es una ciudad que participa de éste y de la colina, y de ellos recibe vida y panorámica que la convierten en una de las ciudades más bellas del Mediterráneo. Estudió luego el conferenciante los elementos de crecimiento de la urbe.

Se refirió el Sr. Aunós a la ciudad moderna, de la que dijo que representa, con sus grandes aglomeraciones, un constante recorte a la libertad del hombre, y calificó al Urbanismo como una verdadera enfermedad mundial que puede traer el triunfo definitivo de la masa sobre la persona humana. Terminó refiriéndose a los géneros literarios que han nacido como consecuencia del fenómeno urbano y se detuvo en el periodismo para decir que el reporte es un fruto de nuestra civilización urbanística. Cerró su conferencia haciendo notar la necesidad de urbanizar los poblados rurales, ya que los que así hagan habrán ganado la primera batalla del porvenir.

El Dr. Aunós fué largamente aplaudido al terminar su disertación amena y documentada.

LA ORDENACION URBANA DE GUIPUZCOA

En el próximo mes de agosto la Comisión provincial de Ordenación Urbana de Guipúzcoa se propone realizar una interesante exposición de los planes de ordenación urbanística de aquella Provincia. Por la Diputación Provincial se ha acordado contribuir con una subvención de 3.000 pesetas a los gastos que ocasione dicho certamen.

EXTRANJERO:

PORTUGAL.—VI CONGRESO DE LA FEDERACION DE URBANISMO Y DE LA VIVIENDA EN OPORTO

En los días del 17 al 23 de junio tuvo lugar en Oporto la celebración del VI Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda al que asistieron un numeroso grupo de arquitectos y urbanistas españoles, presididos por el Excmo. Sr. D. José Fernández Hernando, Director General de Administración Local, quien asumía la representación de la Dirección General de Arquitectura y del Instituto de Estudios de Administración Local.

La sesión de apertura tuvo lugar bajo la presidencia del Ilmo. señor Subsecretario de Obras Públicas de Portugal, Ingeniero Sr. Saravía e Sousa, que ostentaba la representación del Ministro del ramo.

Por los Congresistas portugueses usó de la palabra el arquitecto D. Carlos Ramos, y por los Congresistas españoles el Presidente de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda, Arquitecto D. César Cort y Boti.

El Sr. Subsecretario de Obras Públicas pronunció un interesante discurso sobre las tareas del Congreso, declarando abiertos sus trabajos.

La primera sesión del Congreso fué presidida por el Sr. Fernández Hernando, quien manifestó que había un interesante simbolismo en el hecho de ser un Magistrado español quien ostentase la presidencia, ya que en Urbanismo hay que tener en cuenta muy principalmente el punto de vista legal. así como el económico y el social juntamente con los aspectos técnicos. Agradeció el puesto privilegiado de observador de las tareas del Congreso que le había sido ofrecido, y desde su sitial de hombre de leyes saludó a todos muy cordialmente, ofreciendo su sincera colaboración para los trabajos del Congreso.

El Tema I, objeto de discusión, que había sido propuesto por el Sr. Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Sr. Ulrrich, se refería a la recogida de datos previos para los proyectos de urbanización, y sobre dicho tema habían presentado Ponencias el Ingeniero Sr. Da Costa y el Arquitecto Sr. Cort. Intervinieron en la discusión de este tema el Arquitecto de la Diputación provincial de Barcelona, Sr. Baldrich, y los Arquitectos portugueses Sres. Oliveira Martins y

Ramos. Por los Arquitectos españoles Sres. Manzano Monis y Muñoz Monasterio, de la Dirección General de Arquitectura y de la Comisión de Urbanismo de Madrid, se presentaron, respectivamente, acertadas Ponencias que fueron objeto de estudio por los Congresistas. El Sr. Muñoz Monasterio ofreció a la consideración del Congreso dos trabajos realizados en España para la ordenación urbana de Jaén y de Valencia, los cuales quedaron a disposición de los Congresistas para su estudio.

El Sr. Cort intervino extensamente en la discusión de las Ponencias, afirmando que en Urbanismo no hay novedades ya que hace bastantes años el Ingeniero de Caminos D. Ildefonso Cerdá publicó un libro en el que planteaba todos los problemas y estudiaba todos los aspectos del Urbanismo, incluso los de la topografía social, que ahora aparece como recientemente descubierta por Bardet. En dicha obra se señalaban los datos precisos para las urbanizaciones y se sentaba el criterio de que el Urbanismo no puede prescindir de la colaboración del político, ya que éste tiene la visión de conjunto de tales problemas. En cuanto a los datos para las urbanizaciones son los Ayuntamientos los que deben ofrecerlos teniéndolos al día con un sentido evolutivo de las ciudades y de los hombres. Como conclusiones consideró que eran dignas de consideración las formuladas por el Sr. Da Costa, sin olvidar en ellas que debe contarse con la colaboración de las entidades locales para cuanto signifique aportación de datos previos en los planes de urbanización.

El II Tema del Congreso, «Condiciones mínimas de la vivienda», fué objeto de estudio en las siguientes reuniones, cuya Mesa fué presidida por el Ingeniero D. Julio Brito, a quien acompañaban técnicos españoles y portugueses. Fueron discutidas ampliamente las Ponencias presentadas por los Sres. Almeida Garret y Silveira Borges, de la Dirección General del Servicio de Urbanización, así como la ponencia del Arquitecto español D. Juan Piqueras, del Instituto Nacional de la Vivienda.

En la discusión intervinieron los Sres. Cort, Martin Veloso y Oliveira Martins, estudiándose con detenimiento el problema relativo a las condiciones mínimas de las viviendas.

En la sesión siguiente el Arquitecto Sr. Brito e Cunha leyó otra Ponencia sobre el mismo tema, que fué objeto de detenida deliberación. El Arquitecto Sr. Ramos, en su intervención sobre este tema, señaló la importancia de los trabajos que realiza en España el Instituto de Estudios de Administración Local, considerando como una aspi-

ración de los técnicos portugueses la creación de un organismo análogo en Portugal dados los brillantes resultados alcanzados por aquel centro.

El día 22 tuvo lugar la sesión dedicada a la aprobación de las conclusiones bajo la presidencia del Arquitecto D. Ignacio Pères Fernández, Presidente del Sindicato Nacional de Arquitectos Portugueses, siendo aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones del Congreso y un voto formulado por los Ingenieros y Arquitectos portugueses relativo a la creación del Instituto Nacional de la Vivienda Popular. Dichas conclusiones son las siguientes:

Tema I.—*«Inqueritos urbanos». Información previa para planes de urbanización.*

1.^a La información previa es indispensable para la elaboración de los planes de urbanización.

2.^a El enunciado y elementos de la información necesaria y suficiente para una elaboración de los planes de urbanización es variable, según la finalidad de éstos.

3.^a Conocido el propósito de los proyectos de urbanización, la información deberá limitarse a los datos indispensables.

4.^a Las entidades especializadas procurarán ordenar metódicamente los datos que se requieran para la resolución de los problemas regionales y municipales dentro de un conjunto armónico.

5.^a Para la recogida de los elementos de la información se considera muy ventajosa la adopción de un proceso reglamentado que facilite y garantice los trabajos ejecutados, aconsejándose el sistema experimentado ya con éxito.

6.^a Es de desear que los planes de urbanización, siempre que sea posible, se preparen sobre el terreno.

7.^a La propaganda del urbanismo será intensificada por medio de conferencias, exposiciones, etc., de una manera que se haga comprender bien a las autarquías locales y al gran público que el urbanismo trabaja para ellos y para obtener mejores condiciones de vida.

Tema II.—*Condiciones mínimas de la vivienda.*

1.^a Las condiciones mínimas de la vivienda no pueden disponerse y concretarse sin examinar la actividad del habitante y el emplazamiento del local a que corresponda, pues en último término se trata de un problema no sólo de urbanización, sino también social.

2.^a Es de desear que se hagan experiencias con tipos de habitación no sólo conforme a las propuestas de los organismos especiales del Estado, sino también por iniciativa particular.

3.^a Convendría revisar la legislación sobre la vivienda o suspenderla provisionalmente en caso de necesidad a fin de facilitar las experiencias, cuidando los organismos especiales de adoptar las medidas necesarias para evitar abusos.

Además, los Congresistas portugueses obtuvieron la aprobación para su país de esta conclusión especial: El análisis del importante problema de la vivienda popular se hará en su totalidad, y con las características nacionales a través de un organismo de investigación e información, coordinador y experimental, denominado «Instituto Portugués de la Habitación», el cual revisará toda la legislación existente y las experiencias realizadas, a fin de facilitar la resolución de este problema que se considera de extrema urgencia.

* * *

Bajo la presidencia del Sr. Delegado del Ministerio de Obras Públicas, a quien acompañaban en la mesa D. César Cort, Presidente de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda, y D. Joaquim Lopes, Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, se celebró solemnemente la sesión de clausura. En primer lugar el Arquitecto don Carlos Ramos hizo el resumen de las tareas del Congreso, y a continuación el Sr. Cort Boti agradeció a los Congresistas y a las Autoridades portuguesas las atenciones dispensadas a los españoles en aquellos días de grata confraternidad; dió las gracias en términos cordiales al Sr. Director de la Escuela de Bellas Artes, al Sindicato de Arquitectos y a la prensa por la cooperación prestada al Congreso e invitó a los presentes a asistir al Congreso que ha de verificarse en España en 1952.

El Sr. Presidente, en nombre del Ministro de Obras Públicas, pronunció unas elocuentes palabras felicitando a todos por el brillante resultado obtenido en las tareas del Congreso, que seguidamente declaró clausurado.

En las sesiones celebradas por el Congreso actuaron como Secretarios, por la Sección española, D. Juan Guerrero Ruiz, Secretario de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda, y por la Sección portuguesa, el Arquitecto D. Carlos Ramos (hijo).

* * *

El Presidente de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda D. César Cort, acompañado del Ilmo. Sr. D. José Fernández Hernando, Director General de Administración Local, del Secretario de la Federación D. Juan Guerrero Ruiz, y de los Sres. D. Carlos Ramos y D. Ignacio Péres Fernández, visitaron en su despacho oficial al Sr. Presidente de la Cámara municipal para ofrecerle sus respetos, correspondiendo muy amablemente el Sr. Presidente, Coronel D. Lucinio Presa, con quien los visitantes recorrieron el Palacio municipal.

Al siguiente día los Congresistas, acompañados de la representación municipal, visitaron las obras más modernas que lleva a cabo la municipalidad, especialmente los trabajos de la Avenida del Puente, el Mercado del Buen Suceso y la Zona de Antas. Por la noche tuvo lugar en el Palacio de Cristal la comida oficial con que la Cámara Municipal obsequiaba a los miembros del Congreso. El ofrecimiento estuvo a cargo del Sr. Coronel D. Lucinio Presa, Presidente de la Cámara municipal portuguesa, quien saludó a los Congresistas en nombre de la ciudad.

En nombre de los Congresistas españoles correspondió al agasajo el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local D. José Fernández Hernando, quien agradeció efusivamente al Municipio de Oporto el cariñoso recibimiento dispensado, haciendo votos porque reinase un espíritu de comprensión en el Congreso que sirviese para estrechar los lazos de unión entre los dos pueblos ibéricos.

El Profesor D. Carlos Ramos, en nombre de los Congresistas portugueses, agradeció la colaboración y el obsequio de la Cámara municipal.

* * *

Los Congresistas realizaron una excursión por la región del Miño, almorzando en la Playa de Ofir, y por la tarde visitaron Viana do Castelo y Braga, siendo obsequiados con una comida en el Bom Jesús.

En los diversos días del Congreso visitaron las exposiciones de la Dirección General de los Servicios de Urbanización y de la Escuela de Bellas Artes, y una exposición de arquitectura moderna muy interesante, instalada en los salones del Ateneo Comercial. En la Exposición de la Dirección General de los Servicios de Urbanización que ocupaba una vasta sala, los Congresistas pudieron admirar los planos de densidad de población de los diferentes Ayuntamientos del país, los planes ferroviarios y de la red viaria y la situación de los

diferentes planes de urbanización y de los tipos de viviendas cuya construcción ha sido promovida y fiscalizada por el Estado. También se exponían numerosos anteproyectos de urbanización, singularmente los de Gaia (Lisboa), zona del Alférez Malheiro, Matosinhos, Valongo, etc., así como los planes regionales de Oporto. Completaban la documentación presentada, reveladora del notable esfuerzo realizado para la urbanización del país, numerosos proyectos y diversas maquetas. En la Exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes, los Congresistas españoles pudieron tener una idea general sobre los Cursos de Arquitectura y las enseñanzas de Urbanismo; en el curso se encuentran matriculados cuatrocientos alumnos y en las enseñanzas de Urbanismo había veinte alumnos matriculados y dos profesores. En la Exposición figuraban cerca de cincuenta trabajos, constituidos por las pruebas finales de los dos últimos períodos escolares. En la Exposición de los Arquitectos (Odam), el joven Arquitecto Matos Velloso pronunció una interesante conferencia sobre el tema «Cómo viviremos mañana», exponiendo ideas y concepciones de evidente personalidad representativas del gusto actual por ciertas predilecciones modernistas, de evidente interés.

* * *

Los Congresistas fueron recibidos en el Consulado de España por el Cónsul General Ilmo. Sr. D. José del Castaño y otras personalidades de aquel Departamento diplomático. Los Congresistas fueron amablemente obsequiados por la representación española, brindándose por la prosperidad y unión de los dos países ibéricos. Durante la reunión se mantuvo entre los asistentes un animado cambio de impresiones de mutua y expresiva cordialidad interpeninsular.